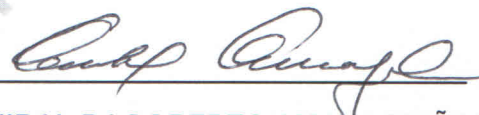
	<p>POLITICA DE USO DEL CINTURON</p>	<p>Código: PO-SV-02 Versión: 02</p>
---	-------------------------------------	---

POLÍTICA USO DEL CINTURON

El uso del cinturón de seguridad en los vehículos ha contribuido a salvar vidas y a evitar lesiones o que estén sean menores; razón por la que desde **TRANSPORTES YARUMAL MEDELLIN YARUMAL – YAMEYA S.A** se promueve el uso del cinturón de seguridad entre los conductores propios y terceros, a través de charlas pedagógicas y campañas que buscan concientizarlos de la importancia de su uso.

El uso de cinturón de seguridad es obligatorio para conductores que estén en servicio para la empresa, el incumplimiento de esto conlleva a una falta grave dentro del plan estratégico de seguridad vial.

Actualizada 17 de febrero de 2021.



ANIBAL DAGOBERTO AMAYA MUÑOZ

Representante legal

<p>Elaboró: Seguridad y Salud en el trabajo</p>	<p>Revisado: Cargo: Gerente Administrativa y Comercial Nombre: Luz Enit Ramírez Peña</p>	<p>Aprobó: Cargo: Alta Dirección. Nombre: Anibal Amaya Muñoz</p>
--	---	---